

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24611 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado número 628/2012, de los concursados, David Prieto Naranjo y María Ángeles López Cordón, cónyuges, se ha dictado auto de fecha de 7 de junio de 2013, de apertura de la fase de liquidación, de conformidad con lo previsto en el artículo 143.1.2.º de la LC.

Madrid, 7 de junio de 2013.- Secretario judicial.

ID: A130035495-1